



INE solicitará presupuesto por 14,439 mdp para el 2023

Jorge Morray

jorge.morray@teleconomista.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé solicitar a la Cámara de Diputados un presupuesto de 14,439 millones de pesos para el 2023, lo que incluye recursos para las elecciones del próximo año en el Estado de México y Coahuila, la preparación de la sucesión presidencial del 2024 y una eventual consulta popular el próximo año.

El presupuesto operativo del INE representa 0.19% del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) proyectado para 2023, es decir, "20 centavos de cada 100 pesos del PEF".

Los integrantes de la Comisión Temporal de Presupuesto del INE recibieron el anteproyecto de Presupuesto para el 2023.

Para la operación básica y permanente del Instituto se considera un monto por 11,769 millones de pesos y para la Cartera Institucional de Proyectos, que incluye los Procesos Electorales Locales del Estado de México y Coahuila.

Para el inicio del Proceso Electoral Federal 2023-2024 y Proyectos Estratégicos, el INE solicitará 2,669 millones de pesos.

El anteproyecto considera también un presupuesto precautorio de 4,025 millones de pesos para organizar una posible consulta popular que, en caso de no realizarse, estos recursos serán devueltos por

el INE de manera íntegra.

Sobre ello, la consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión Temporal, recordó que la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dijo que, aun cuando no haya certeza de que se va a realizar un ejercicio consultivo, el INE debe agregar de manera precautoria el presupuesto necesario e incorporarlo al anteproyecto.

La secretaria técnica de la Comisión Temporal del INE, Ana Laura Martínez, precisó que el presupuesto base solicitado por el Instituto para 2023 (11,769 millones de pesos), es menor al requerido en el 2017, año previo al proceso electoral federal 2017-2018, cuando el Instituto solicitó 11,913 millones de pesos y la Cámara de Diputados le aprobó 11,641 millones de pesos.

Detalló que la cartera institucional de proyectos del INE para el 2023 considera 916 millones de pesos para los Procesos Electorales Locales 2022-2023, que representa 7.8% menos de lo solicitado en 2017.

Recursos, con base en ley

El consejero Jaime Rivera expresó que "el presupuesto base tiene ante todo el respaldo de la ley con atribuciones que no son opcionales, son obligatorias y se tienen que cumplir año con año".

El consejero Giro Murayama subrayó que el presupuesto base del INE "tiene que

ver con aquellas actividades que el instituto desplegará para cumplir con sus atribuciones constitucionales, independientemente del ciclo o de la coyuntura en que se encuentre". Es decir, "administrar las prerrogativas de los partidos políticos en radio y televisión, fiscalizar, cumplir con sus obligaciones de transparencia, credencializar en México y en el extranjero, vincularse con los OPL, mantener el Servicio Profesional Electoral, desplegar las tareas de educación cívica", entre otras.

Indicó que el monto general de presupuesto que solicitará el INE, "parecería ligeramente mayor al que fue aprobado ya después del recorte en 2022; sin embargo, es de todos sabido que este ejercicio de presupuestación se ha hecho con la información que se presentó en los criterios de política económica que dio a conocer en su momento la SHCP; sin embargo, para infortunio de todo mundo, esa previsión acerca del comportamiento de la inflación ha quedado superada con creces".

No obstante, tomando en cuenta la inflación actual, en términos reales, el INE tiene un presupuesto base "1.7% inferior".

La consejera Carla Humphrey destacó que los procesos electorales 2022-2023, en comparación con los de este año, tendrán "un mayor Listado Nominal de Electores, por lo tanto, más casillas y más documentación electoral".



En videoconferencia se dio a conocer el anteproyecto del órgano electoral para el siguiente año. FOTO: ESPECIAL